



Como los Cascos Azules

La Guardia Nacional será como los Cascos Azules de la ONU, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

ALERTA ALBA COLIMA

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA



CARPETA DE INVESTIGACIÓN
NSP/CO/C/CM2 120/2019
NOMBRE: MIRIAM YATZIRI RAMÍREZ VILLALVAZO
SEXO: MUJER
EDAD: 15 AÑOS
MEDIA FILIACIÓN: COMPLEJIÓN MEDIANA, TEZ CLARA, DE APROXIMADAMENTE 1.50 METROS DE ESTATURA, CABELLO LARGO CASTAÑO, CARA REDONDA, OJOS MEDIANOS, DENTELADO, PIEL BLANCA, DELGADA, BOCA GRANDE Y LABIOS

Desaparece jovencita

Miriam Yatziri Ramírez Villalvazo, de 15 años, salió de su hogar, en la colonia Morador de la Cumbre, en esta capital, desde el pasado 16 de febrero y ya no volvió.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,162

\$8.00



Colima, Colima Jueves 21 de Febrero de 2019

Rescatan a familia de auto en llamas

Las tres personas resultaron ilesas; el vehículo quedó convertido en chatarra

Sergio URIBE ALVARADO

Momentos de terror vivió una familia que quedó atrapada dentro de su vehículo incendiado, en la autopista Colima-Guadalajara, a la altura de la caseta fitosanitaria, en el municipio de Cuauhtémoc, el martes por la noche.

Las tres personas fueron rescatadas y resultaron ilesas, mientras que el vehículo en que viajaban fue consumido por el fuego.

Las personas en mención son Daniel Orozco, Dolores Vázquez y el hijo de ambos, Fernando, de 15 años, quienes viajaban a bordo de un Nissan Platina.

Alrededor de las 9:40 de la noche, las tres personas viajaban de Colima hacia Tuxpan, pero repentinamente empezó a oler a quemado y salía humo del motor de la unidad, el cual empezó a fallar.

El conductor estacionó el auto en el acotamiento de la carretera al tiempo que solicitaba apoyo a los equipos de emergencia, pues se trabaron las puertas cuando intentaban salir y quedaron atrapados por unos momentos.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Alberto Medina

El Archivo Histórico del Estado, ubicado en el Jardín Juárez o de La Concordia, resguarda documentos originales manuscritos relacionados con la historia de Colima y México.

DOCUMENTOS Y EDIFICIO, A RESGUARDO DEL INAH

Riesgoso, mover sede del Archivo Histórico

Documentos podrían sufrir daños en traslado; el edificio se ha restaurado a sus condiciones originales

Jesús TREJO MONTELÓN

Cambiar de sede los documentos que se resguardan en el Archivo Histórico del Estado de Colima (AHEC) los pondría en riesgo, advirtió el director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Colima, Julio Ignacio Martínez de la Rosa.

Tanto el edificio ubicado en el Jardín Juárez o de La Concordia como la documentación que ahí se resguarda desde 1999, cuando se habilitó la casona para sede del

AHEC, son considerados por ley monumentos históricos y se encuentran, por tanto, bajo resguardo del INAH, dijo el funcionario.

Cuestionado acerca de la versión de que las oficinas de la Secretaría General del Gobierno del Estado pasen temporalmente al edificio sede del AHEC y los documentos que ahí se conservan sean trasladados a otro sitio, en tanto se remodela el Palacio de Gobierno, Martínez de la Rosa dijo que ese movimiento implicaría riesgos para la documentación y para el

edificio mismo, que sería readaptado a un uso distinto al actual.

El edificio también está bajo cuidado del INAH y se ha restaurado a sus condiciones originales, luego de que fue modificado arbitrariamente en varias ocasiones por el uso que se le dio en diversas etapas.

Por esas razones, consideró que el AHEC debe mantenerse en el lugar actual, donde se le resguarda en condiciones adecuadas para su conservación.

LOCAL/A2

FALTA SENSIBILIDAD, SEÑALA GOBERNADOR

Busca Nacho solución a Estancias Infantiles

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Tras lamentar el problema por el que atraviesan las madres y padres de familia que se benefician con el programa de Estancias Infantiles, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que están analizando la situación para ver de qué forma se puede subsanar.

En gira de trabajo por Tecmán, el Mandatario comentó que “es una falta de sensibilidad y conocimiento en cuanto a la contribución de las Estancias Infantiles,

pues no es solamente cuidar los niños, sino instruirlos para que tengan la capacidad de ir desarrollando habilidades y conocimientos”.

Indicó que la administración estatal tiene recursos muy limitados para hacerse cargo de las guarderías, pues es un programa que se viene financiando con recursos federales a través de un subsidio por niño; “es el Gobierno Federal de López Obrador quien ha cancelado lamentablemente este programa”.

TECOMÁN/ARMERÍA/B2

COLIMA

Se registran 62 homicidios dolosos en enero: SNSP

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Este año se inició con 62 víctimas de homicidio doloso en Colima, un incremento del 14.8 por ciento respecto al registro de asesinatos que se presentó en diciembre de 2018.

Así lo revelan datos difundidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en el reporte de incidencia delictiva correspon-

diente al mes de enero.

El documento especifica que durante enero, las víctimas de homicidio doloso ascendieron a 62, ocho más que las 54 registradas durante diciembre del año pasado.

Además, las estadísticas oficiales refieren que durante enero, se presentaron dos víctimas de secuestro en la entidad, una de ellas en la modalidad de secuestro extorsivo y otra mediante secuestro exprés.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Sergio Uribe

LADRÓN CAPTURADO

Momento en que agentes de Seguridad Pública detienen a un hombre que había robado en una tienda departamental de Plaza Zentralia. ORDEN PÚBLICO/C6

OPINIÓN

El dirigente de la UdeC sabe tejer fino en cuestión política, como lo hizo con Mario Delgado, uno de los mencionados para representar a Morena en la contienda por la gubernatura en 2021.

MARIO CÁRDENAS DELGADO A4

Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4

Isela Guadalupe URIBE ALVARADO A4

Pedro CASTILLO VALDEZ A5

Vladimir PARRA BARRAGÁN A5

JUEVES POLÍTICO A6



6 89076 59740 1

Sector vulnerable pagará menos en servicios

Jesús TREJO MONTELÓN

Con el objetivo de apoyar a la población vulnerable económicamente, se signaron convenios de simplificación de trámites y reducción de costos en servicios que ofrecen el Instituto para el Registro del Territorio, la Secretaría de Desarrollo Social y la Defensoría Pública del Gobierno del Estado.

Mediante boletín de prensa, se informó que en evento realizado en el Salón Gobernadores, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, detalló que los convenios establecidos son los denominados “Colima Seguro en Apoyo a Grupos Vulnerables” y el de “Operabilidad Gubernamental”.

El funcionario estatal detalló que en el primer convenio, se busca que el Instituto para el Registro del Territorio del Estado pueda ofrecer servicios electrónicos desde sus oficinas, evitando pedir más trámites al ciudadano y ofreciendo también la condonación del pago de derechos para aquellos que no cuenten con recursos y que

requieren documentos en trámites de carácter legal.

Agregó que en este mismo convenio, las personas que se encuentren en grupos vulnerables y que sean atendidas por la defensoría pública, previo estudio socioeconómico, podrán gestionar vía *web* la obtención de diversos documentos que expide el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.

Entre éstos, certificados de existencia e inexistencia de gravámenes, consulta por nombre de propietario y expedición de copias certificadas.

En el convenio de “Operatividad Gubernamental”, explicó que se podrá acceder a los servicios de expedición de copias simples y copias certificadas en la Secretaría de Desarrollo Social y en el Instituto del Suelo, Urbanización y Vivienda.

Ochoa González aseguró que con estas acciones se constata que la prioridad del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez es mejorar la eficiencia en los trámites y procesos que se traduzcan en la satisfacción y apoyo de los ciudadanos.

ENTREGA MÁS DE MIL LENTES

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inició la entrega de mil 369 anteojos al alumnado de 52 escuelas de los municipios de Tecmán e Ixtlahuacán, como parte del programa Buena visión, buena educación, así como obras en las escuelas secundarias José Luis Gudiño Toscano y Justo Sierra.

En la escuela secundaria Profr. Gregorio Torres Quintero, turno vespertino, el mandatario estatal dijo que el objetivo es dotar de anteojos graduados a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos económicos que presenten alguna dificultad visual.

El gobierno estatal, por medio del programa Buena visión, buena educación tiene como meta, durante el primer semestre de 2019, la realización de 8 mil 562 exámenes optométricos en 244 escuelas participantes de los 10 municipios, para dotar de 8 mil lentes a quienes lo

necesiten, con una inversión aproximada de 3 millones 572 mil 289 pesos.

Mencionó que gozar de una buena visión es un derecho y como tal debe ser garantizado por las instituciones públicas, por ello es importante generar los programas institucionales para mejorar la expectativa de los estudiantes que enfrentan alguna dificultad visual.

El Gobernador dio a conocer que durante los 3 años de su administración se han realizado 85 acciones en infraestructura educativa en el municipio de Tecmán, con una inversión aproximada a los 57 millones de pesos.

“Con la educación se construye un mejor futuro para ustedes, para sus familias, pero también para Tecmán y para nuestro Colima. Estamos trabajando en el presente, pero estamos construyendo condiciones de bienestar para mejorar la calidad de vida” indicó.

LAS RESCATA LOCHO

Casi totalidad de calles, destruidas

Jesús TREJO MONTELÓN

Se continúa trabajando diariamente en el mejoramiento de las vialidades de la ciudad de Colima, señaló el director de Mantenimiento del Ayuntamiento, Gerardo Macías.

Mediante un comunicado, dijo que al inicio de la administración se tenían vialidades totalmente destruidas, debido a dos situaciones: las lluvias torrenciales que se registraron durante 2018, y la falta de mantenimiento preventivo y oportuno en toda la ciudad.

“De ese daño en el que nosotros recibimos, actualmente hemos recuperado el 80 por ciento de las vialidades de la ciudad; existen avenidas y calles que su vida útil ya llegó a su límite y debido a esto se han tenido que intervenir hasta en tres ocasiones, caso concreto el del Anillo de Circunvalación.

“Éste incluye Calzada Galván, avenida De los Maestros, San Fernando, Pino Suárez, Anastasio Brihueza, 20 de Noviembre.

“Así como las principales avenidas, las cuales necesitan un reencarpetaamiento completo, proyecto que ya tiene considerado el

presidente municipal Leoncio Morán”.

Expresó que debido a que existen tramos en las calles que ya se encuentran muy deteriorados, se ha tenido que optar por materiales de mejor calidad que representan un costo más alto, pero que sin embargo, a largo plazo es un ahorro para la administración y genera mejores condiciones de uso de esa calle.

“Sobre la avenida Ignacio Sandoval, esquina con Miguel de Cervantes, debido a que es un cruce con bastante tráfico vehicular, y en el que constantemente se invertía en arreglos, se hizo el análisis y se decidió sustituir el empedrado por una losa de concreto hidráulico, armada con malla electrosoldada y una resistencia de 300 kilos por centímetro cuadrado”.

Dijo que este tipo de material garantiza una resistencia también de tráfico de vehículos pesados y tendrá una vida útil de al menos 30 años.

Destacó que se han rehabilitado calles y avenidas de la zona norte, sur, oriente y poniente del municipio, atendiendo en la actual administración cerca de 600 reportes, en los que se trabaja diariamente.



Fotos de Jesús Trejo

En el recuadro, el ex auditor superior del Osafig, Armando Zamora González, envió un mensaje a los diputados locales en el sentido de que está a la disposición por si quieren citarlo a comparecer para tratar el tema de las auditorías practicadas al ex gobernador Mario Anguiano Moreno y a sus colaboradores.

Existen cuatro denuncias penales contra Anguiano

Dice Armando Zamora, ex auditor del Osafig, que está a las órdenes de la legislatura local si es que quieren que vaya a comparecer

Elena DEL TORO

El ex auditor superior del estado, Armando Zamora González, sostuvo que los diputados locales tratan de hacer “una cortina de humo”, y recordó que hay cuatro denuncias penales contra el ex gobernador Mario Anguiano Moreno y sus colaboradores.

“Es una cortina de humo, por las gentes que hicieron los comentarios”, siendo los diputados petistas Carlos César Fariás Ramos y Ana María Sánchez Landa, quienes acusaron de corrupción y el mal trabajo del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig).

Lo anterior, tras las sentencias de juicios de amparo a favor de Rafael Gutiérrez Villalobos, ex secretario General de Gobierno, y Blanca Ávalos Fernández, ex secretaria de Finanzas.

El actual tesorero del Ayuntamiento de Colima refirió que falta conocer el desenlace en lo penal, pues hay cuatro denuncias presentadas contra el ex gobernador y sus colaboradores. Dos están en la Fiscalía General de la República y dos en la Fiscalía General del Estado.

“Por qué no le rascan ahí tantito, a ver qué encuentran ahí, si se atoraron, si también van a prescribir, si también las denuncias es-

tuvieron mal hechas o si las investigaciones están bien hechas”.

Puntualizó que él siempre estuvo en diálogo con la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y “todo iba en los términos que en la ley en su momento estaba funcionando”.

“¿Estuvo mal hecho el trabajo por el Congreso?, se le preguntó.

“No sé, habrá que analizar ese tema, creo que también ahí hay responsabilidad, si es que la puede haber”.

Insistió que deberían revisar la actuación de la Comisión de Responsabilidades de la pasada legisla-

tura, “que dejó los asuntos a quemarropa, a los términos, a sus últimos días”.

Esta comisión dictaminó y con la anterior legislación implementó los procesos de sanción.

“Tuvieron todo el tiempo y lo dejaron hasta el último, entonces, creo que la cuestión es aparentemente buscar a quien cargarle la culpa, estamos tranquilos y atendiendo si nos van a meter al bote, pues vamos a ir a dar. Estoy tranquilo”, insistió.

Al cuestionarle si ha sido llamado por los legisladores, respondió que no, “aquí estoy a sus órdenes”, mientras estaba siendo entrevistado en el Congreso del Estado.

Laboratorio de Genética de Fiscalía General del Estado, de los mejores

Jesús TREJO MONTELÓN

Con un resguardo mayor a 3 mil 500 perfiles genéticos en su banco de ADN, para el esclarecimiento de delitos y la identificación de perso-

nas y cadáveres, la Fiscalía General del Estado (FGE) cuenta con uno de los mejores laboratorios de Genética forense a nivel nacional.

A través de un comunicado, se informó que mediante un proceso cien-

tífico de extracción, cuantificación, amplificación y electroforesis de muestras de fluidos, tejidos, huesos y otros indicios, la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Fiscalía ha logrado identificar más de 500 cuerpos remitidos a la institución en calidad de desconocidos desde el año 2014.

Desde esa fecha en que inició operaciones este espacio con infraestructura y equipamiento tecnológico de primer nivel, se han extraído alrededor de 900 muestras genéticas de personas que en su momento buscaban a familiares no localizados.

Muchos de ellos fueron encontrados mediante la aplicación de estas pruebas científicas.

El laboratorio cuenta con un software estadístico que permite la confronta del perfil genético que se obtiene con los que se tienen almacenados en la base de datos estatal.

Posteriormente, ese resultado es compartido a nivel nacional con la base de datos de la Fiscalía General de la República (FGR), a la que mensualmente las entidades federativas reportan los nuevos perfiles.



Foto Agencia

De acuerdo a la Fiscalía General del Estado, el de Colima es uno de los mejores laboratorios de Genética que se tienen en el país.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



JULIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Es riesgoso mover sede del Archivo Histórico del Estado

Documentos que se resguardan podrían dañarse en el traslado; en ese lugar se encuentra la primera acta de nacimiento expedida en el país, en 1860; los documentos más antiguos datan de 1536

**Jesús TREJO
MONTELÓN**

El director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Colima, Julio Ignacio Martínez de la Rosa, advirtió que cambiar de sede los documentos que se resguardan en el Archivo Histórico del Estado de Colima (AHEC) los pondría en riesgo.

El funcionario explicó que el edificio ubicado en el Jardín Juárez o de La Concordia y la documentación que ahí se resguarda desde 1999, cuando se habilitó la casona para sede del AHEC, son considerados por ley monumentos históricos y se encuentran, por tanto, bajo resguardo del INAH.

Cuestionado acerca de la versión de que las oficinas de la Secretaría General del Gobierno del Estado pasan temporalmente al Archivo Histórico y los documentos que ahí se conservan sean trasladados a otro sitio, en tanto se remodela el Palacio de Gobierno, comentó que “ese movimiento implicaría riesgos para la documentación y para el edificio mismo, que sería readaptado a un uso distinto al actual”.

Cito que el artículo 36, capítulo III, de la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos señala: "Por determinación de esta ley son monumentos históricos: [...] los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas cunrales. [...] Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana merezcan ser conservados en el país".

Esta ley faculta y obliga al INAH a cuidar y proteger los monumentos históricos, dijo Martínez. Por tanto, sólo con autorización del Instituto se podrían mover, previo dictamen de profesionales especialistas que analicen el caso, pero “es muy difícil” que aprueben el traslado, ya que actualmente hay salas especiales donde se guardan los documentos bajo cuidado estricto y en condiciones de clima adecuados.

Agregó que moverlos implicaría un gasto innecesario, sobre todo en las condiciones de austeridad prevalecientes. “Es tanta la responsabilidad sobre este patrimonio histórico que

para moverlo de su sede actual se utilizaría incluso fuerza policíaca para cuidarlo en el trayecto”, expuso.

Puntualizó que el edificio también está bajo cuidado del INAH y se ha restaurado a sus condiciones originales, luego de que fue modificado arbitrariamente en varias ocasiones por el uso que se le dio en diversas etapas.

Por esas razones, considero que el AHEC debe mantenerse en el lugar actual, donde se le resguarda en condiciones adecuadas para su conservación.

TESTIMONIOS DE LA HISTORIA

Una investigación de **Diario de Colima** encontró que en el AHEC se encuentran, entre otros muchos documentos, la primera acta de nacimiento expedida en el país, en 1860. Los más antiguos datan de 1536.

También hay documentos con sellos del Virreinato, legajos del Fondo de Justicia que contienen la relación de delitos cometidos en siglos pasados en Colima y hasta dibujos en tres dimensiones y a escala real de las armas que se utilizaron en asesinatos.

Otros papeles corresponden a hechos de la guerra de Independencia nacional, de la Reforma y de la Revolución, que deben conservarse por su valor histórico y testimonial.

Bajo ciertos requisitos, pueden ser consultados para fines académicos. Con frecuencia, hay consultas de especialistas de diversas universidades del país, incluida la UNAM, y del extranjero. Entre otros requerimientos, se deben usar guantes y tapabocas para manejar en consulta los documentos. Se necesita permiso especial.

En el AHEC se conservan manuscritos de Gregorio Torres Quintero referentes a las cátedras que impartía y los diálogos magisteriales que sostenía con alumnos suyos.

Hay documentos que dan constancia de las causas de muerte de los colimenses en siglos pasados e informa sobre las pandemias que devastaron al estado, como fue el caso de la fiebre amarilla o influenza española.

El AHEC conserva papeles de la compraventa de esclavos en Colima, cuando la esclavitud todavía no era abolida por los libertadores en la Independencia.

**RESPALDO
DE ADABI**

Entre 2008 y 2009, la

RINDE PROTESTA

Ana Josefina Cuevas, al frente de la ACU

**Jesús TREJO
MONTELÓN**

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, encabezó al Desayuno de la Amistad de la Asociación Colimense de Universitarias (ACU), donde además tomó protesta a la nueva Mesa Directiva que preside Ana Josefina Cuevas Hernández.

En su intervención, Ana Josefina Cuevas señaló que el propósito de este encuentro es “refrescar lazos de amistad, de cooperación y de apoyo entre las asociadas y las máximas autoridades de la Universidad de Colima, el Alma Máter de muchas de nosotras y columna vertebral de la Asociación Colimense de Universitarias a lo largo de sus 26 años”.

Comentó que es necesario unir esfuerzos y trabajar de manera conjunta con or-

ganizaciones como las federaciones de Egresados y de Estudiantes, y centros como el de Estudios de Género de la UdeC o dependencias externas como el ICM, IUS Género y la Red Colimense por los Derechos Humanos de las Mujeres, para emprender proyectos a favor de las mujeres colimenses.

Por último, el rector José Eduardo Hernández Nava aseguró que seguirá trabajando para que estos indicadores se mantengan; "tiene todo mi apoyo, seguiré trabajando para que las políticas con perspectiva de género se ejecuten como políticas transversales".

Además, se dijo convenido de que con el trabajo cercano entre la institución y la ACU “podremos continuar instrumentando políticas institucionales de equidad e igualdad y extenderlas a la sociedad en su conjunto”.

organización Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., (Adabi), que sustenta la Fundación Alfredo Harp Helú, contribuyó con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado a la organización del archivo y la microfilmación de documentos de valor histórico.

También contribuyó a la digitalización de Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento del Colima (1960-2012), en 2012.

Adabi ha ayudado a organizar 509 archivos históricos en 29 estados del país, cantidad que incluye numerosos archivos parroquiales que fueron rescatados y organizados para su conservación, según refiere su portal web www.adabi.org.mx, donde define que “Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México -Adabi de México- es una asociación civil que impulsa proyectos enfocados al rescate y conservación del patrimonio documental de nuestro país, con el objetivo de fomentar la conciencia entre los mexicanos de la importancia de archivos y bibliotecas para la comprensión de nuestro pasado y nuestro presente.

“Su experiencia en 15 años de trabajo conjunto con instituciones públicas y particulares, civiles y eclesiásticas, nacionales y locales, en 29 estados de la República Mexicana, marcan a Adabi como referencia obligada en materia de archivística, libro antiguo, conservación, restauración y encuadernación.

“La trayectoria de la asociación en el rescate del patrimonio de México le ha valido el reconocimiento nacional por parte de instituciones públicas y privadas, así como el de organismos internacionales como la UNESCO y Europa Nostra”.

COSTOS

Diario de Colima investigó costos del mobiliario para el resguardo de la documentación, que en su momento fueron de aproximadamente un millón de pesos, que hoy sería al menos el triple a precios actuales. Eso sin contar la inversión en restauración del edificio para devolverle su arquitectura original.

Cualquier movimiento implicaría un costo para el traslado y acondicionamiento de la nueva sede. Y al regresar el AHEC a La Concordia, una vez terminada la remodelación del Palacio de Gobierno, se tendría que erogar más dinero.



Foto Agencia

El rector José Eduardo Hernández Nava tomó protesta a la nueva Mesa Directiva de la Asociación Colimense de Universitarias

Por otra parte, funcionarios de la Universidad de Colima, encabezados por el rector José Eduardo Hernández Nava, participaron en el taller “Liderazgo y pensamiento sistémico en la Universidad”.



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL





TEATRO
UNIVERSITARIO
12:00 HORAS
REPERTORIOS



Ballet Folklórico
Universidad de Colima
Escuela del Patrimonio Cultural del Estado de Colima

RAFAEL ZAMARRIPA CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL
COLIMA, MEXICO

Del 10 de febrero al 2 de junio

¡Descuento para
estudiantes **UCOL!**

Venta de boletos en www.superboletos.com y en Difusión Cultural
 Informes en la Dirección General de Difusión Cultural
 Teléfono 31 6 11 77 • Difusión Cultural U de C



Apoyando a la cultura:
LA MARINA

OPINIÓN

El que pudiera ser Mario Delgado candidato de Morena al gobierno estatal, rompería con cualquier esquema localista de amarres y alianzas que pudiese estar construyendo cualquier otro aspirante.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Y es que además de la corrupción misma en la que nuestro país se ha envuelto durante años, tenemos la impunidad, que no ayuda a que verdaderamente se cumpla lo que la norma en la materia establece.

ISELA URIBE ALVARADO



MARIO CÁRDENAS DELGADO

Apuntes

Universidad política

SÓLO un iluso creería que el extinguirse el Grupo Universidad, del que formaron parte políticos como Fernando Moreno Peña y Arnoldo Ochoa, que siguen en el pandero, y nacer la familia universitaria, integrada por estudiantes, trabajadores, egresados, pensionados y jubilados, la Universidad de Colima dejaría de hacer política, en sus acepciones de actividad de una comunidad de personas libres que resuelve armónicamente los problemas que le plantea su convivencia, y desde luego, académica.

El rector José Eduardo Hernández Nava, promotor de este colectivo, ha cuidado que la máxima Casa de Estudios no se involucre en política partidista, el hecho de que las autoridades electorales de los ámbitos nacional y estatal organizaran encuentros de candidatos de los distintos partidos que han competido en diferentes procesos, sin que se quejaren de parcialidad, así lo avalan; lo mismo ocurre en el otro aspecto, sustentando en indicadores como el incremento de la calidad y la cobertura, el intercambio de alumnos con otras universidades del país y de otros continentes, así como la alianza que, en el marco de la responsabilidad social, ha establecido con los sectores gubernamental, productivo, social y académico, entre otros.

Sin embargo, es innegable que, a semejanza de los líderes del Grupo Universidad, los de la familia universitaria tejen fino a la hora de concitar el apoyo de los sectores que la integran, para conjurar conflictos como el que enfrentó Hernández al inicio de su rectorado, mantener la estabilidad laboral y estudiantil, gestionar apoyos del gobierno y relacionarse con entes gubernamentales, como Esteban Moctezuma, secretario de Educación, y el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, y políticos como Mario Delgado Carrillo, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados.

En tal contexto, se inscribe la reciente presencia de este legislador colimense en la Universidad, con el fin de dictar una conferencia “La Cuarta Transformación desde el Congreso de la Unión”, marco que el líder universitario aprovechó para asegurar que la UdeC trabaja en coordinación con las actuales autoridades federales, de lo cual dio varios ejemplos, haciendo énfasis en las medidas de austeridad que han emprendido, la transparencia en el manejo de los recursos, el carácter incluyente de la misma, su participación en el diseño de políticas públicas, el ejercicio responsable de la autonomía y la coincidencia con el Gobierno Federal en que la obligatoriedad de la educación superior es responsabilidad del Estado, entre otros tópicos.

Por su parte, Mario Delgado reconoció que “la Universidad de Colima es una institución muy significativa para el estado. Es imposible explicar el desarrollo de nuestro estado sin esta institución”, e hizo alusión a que 4 millones de jóvenes tendrán una beca universal, por lo que propuso al Rector que la UdeC sea la primera universidad que tenga el 100 por ciento de sus jóvenes becados en sus bachilleratos, propuesta que el académico y los demás integrantes de la familia universitaria, así como el Gobernador, que también estuvo presente, vieron con buenos ojos.

En otros temas, Delgado Carrillo explicó que “el 1 de julio ocurrió una revolución pacífica y democrática, porque nuestro país decidió que es la vía para mejorar y cambiar las cosas”, para lo cual se requiere erradicar la corrupción, terminar con los fraudes electorales, así como con la impunidad y los privilegios, y promover el ejercicio de la democracia participativa, “por eso vamos a modificar el artículo 35 de la Constitución para que las consultas populares sean instrumentos flexibles, no una simulación”. Mencionó además, otras iniciativas que se discuten en la Cámara de Diputados, “que necesariamente nos tienen que llevar a un mayor desarrollo económico, a una mejor distribución, con paz y justicia. De esto se trata la Cuarta Transformación”.

Huelga decir que la nutrida audiencia que asistió al auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas celebró la presencia del ponente en la Universidad, así como sus comentarios positivos sobre ésta y sobre la participación del Gobernador en iniciativas presidenciales, como la creación de la Guardia Nacional. Esto me da pie para reiterar que el actual dirigente de la Universidad de Colima sabe tejer fino en cuestión política, como lo hizo con Mario Delgado, uno de los mencionados para representar a Morena en la contienda por la gubernatura en 2021, y también lo hizo con Indira Vizcaíno y Claudia Yáñez, que también estuvieron con el líder de la comunidad académica, y están en la jugada.

EFEMÉRIDE LUCTUOSA

“Consternación y un profundo dolor es lo que envuelve en estos momentos a la sociedad colimense ante el fallecimiento del gobernador Gustavo Vázquez Montes, quien viajaba en un avión en el que también se encontraban el secretario de Turismo, Roberto Preciado Cuevas, y el titular de Finanzas del gobierno estatal, Luis Ramón Barreda Cedillo, así como Alejandro Dávila, Guillermo Díaz Zamorano, Mario Torres y Miguel Ascencio, en un accidente que tuvo lugar en la comunidad de Tzizio, en el estado de Michoacán”. Duelo Colimense, nota principal de **Diario de Colima**, 24 de febrero de 2005.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Cuidar la historia

RIESGOSO, innecesario e inconveniente sería trasladar el Archivo Histórico del Estado de Colima (AHEC) de su sede actual, el edificio del Jardín Juárez o La Concordia, a cualquier otro que se habilitara para tal fin.

Ante versiones de que por la remodelación del Palacio de Gobierno, las oficinas de la Secretaría General de Gobierno serían trasladadas a la casona de La Concordia, **Diario de Colima** investigó la pertinencia de la medida. Es inviable y de alto riesgo para los documentos que ahí se resguardan y eventualmente para el edificio histórico que los alberga, ambos bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Entrevistado el director del Centro INAH en Colima, Julio Ignacio Martínez de la Rosa, explicó que por ley corresponde a ese Instituto el resguardo del edificio y el archivo, pues ambos son monumentos históricos, conforme a la definición del artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y eso faculta y obliga al INAH a preservarlos y protegerlos.

Es inconveniente e innecesario trasladar el AHEC, además de costoso y de alto riesgo de deterioro de los documentos ahí conservados bajo cuidados especiales profesionales. También la casona histórica de La Concordia, restaurada a su arquitectura original, sería objeto de modificaciones en caso de convertir-

se en sede de oficinas públicas, sea la Secretaría General de Gobierno o cualesquiera otras.

Son valiosos para la memoria histórica colimense los documentos del AHEC, que resguarda desde la primera acta de nacimiento expedida en el país en 1860 hasta otros referentes a las guerras de Independencia, Reforma y Revolución, así como constancias del Virreinato, el comercio de esclavos y pandemias que padeció Colima, entre muchos más.

Ahí debe permanecer el AHEC por seguridad de su acervo, para conservar su edificio y evitar, además, gastos innecesarios y onerosos. Las oficinas de la Secretaría General de Gobierno bien pueden estar en cualquier otro sitio.



RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

Violencias diferentes

ESTE año se cumplen 80 años del inicio de la Segunda Guerra Mundial, el clímax de la llamada “era de las catástrofes” (1914-1945) del Siglo XX. El historiador Eric Hobsbawm la bautizó así debido a las dos guerras mundiales (las más mortíferas de la historia), la crisis de 1929, el surgimiento de ideologías como el fascismo, el nazismo y el comunismo de Stalin, entre muchas otras tragedias que volvieron a esta época la más violenta de la historia de la humanidad. Sólo como ejemplo de la magnitud de dichas catástrofes: durante ambas guerras mundiales, tanto civiles como combatientes morían en cantidades industriales (millones y millones); la Guerra Civil Española enfrentó a hermanos, padres e hijos, amigos, vecinos y generó una dictadura cruentísima; los totalitarismos (el nazismo y el stalinismo) se convirtieron en verdaderas máquinas de aniquilación de sus enemigos políticos.

De vuelta a nuestro tiempo y nuestra realidad, 2018 se convirtió en el año más violento del que se tiene registro, pues se contabilizaron 34 mil homicidios. Entre Calderón y Peña se han registrado cerca de 250 mil muertos. Desde el año 2000 han sido asesinados 122 periodistas y en los últimos 3 años han ocurrido cerca de 2 mil 560 feminicidios. México es un país extremadamente violento en una época que, a diferencia de la era de las catástrofes, no se caracteriza principalmente por el ejercicio radical de la violencia.

Más allá de la magnitud, se trata de tipos de violencias diferentes. El Siglo XX ha sido llamado “el siglo de la revolución” por algunos historiadores –como el propio Hobs-

bawm o Josep Fontana–, en referencia a la Revolución Rusa que marcó el inicio y el fin del Siglo XX corto (1914-1989). En palabras del historiador François Furet: “La revolución es una ruptura en el orden común de los días, al mismo tiempo que una promesa de felicidad colectiva en la historia y por ella. Este invento reciente de los franceses a finales del Siglo XVIII, convertido después en figura central del escenario público europeo y luego universal, señala para empezar el papel que desempeña la voluntad en la política: que los hombres pueden desprenderse de su pasado para inventar y construir una sociedad nueva: la revolución es la ilustración de esto, y hasta su garantía [...] pero también una manera de reciclar las ambiciones de la religión mediante la política, pues la revolución es una búsqueda de salvación”. Los revolucionarios del Siglo XX, y especialmente de la era de las catástrofes concebían a la violencia política como un modo de acción legítimo. La violencia era parte de la politización, la movilización y la militancia de muchos durante aquella época.

En cambio, las violencias que padecemos los mexicanos actualmente distan mucho de la realidad de la primera mitad del Siglo XX. Si en aquel entonces la violencia era un método legítimo de hacer política y de “participación”, actualmente es todo lo contrario: el grado extremo de nuestras violencias inhibe justamente la participación y la politización, condiciones necesarias (aunque no suficientes) para combatir problemas relacionados con la propia violencia. La violencia producto del crimen organizado obedece a los intereses de un negocio sangriento como el tráfico de drogas y otras actividades que necesitan ser protegidas por medio de la violencia extrema. La violencia contra los periodistas se explica por una debilidad del Estado de Derecho, las alianzas entre el poder político y el crimen organizado y la terrible corrupción que padecemos. Los feminicidios, entre otras explicaciones, obedecen al arraigo de un patriarcado radical y a la desatención que autoridades y sociedad hacia dicho problema.

Todas estas violencias necesitan ser combatidas desde la sociedad política y la sociedad civil y requieren altos grados de participación y compromiso. Sin embargo, es difícil generar la movilización necesaria cuando la violencia contra los activistas es cosa cotidiana en México.



ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO*

Al debate

Cero tolerancia a la corrupción

DE manera reciente, Transparencia Internacional (Organización No Gubernamental que promueve medidas contra crímenes corporativos y combate a la corrupción política en el ámbito internacional) publica un informe sobre el Índice de Percepción sobre la Corrupción, haciendo un análisis a 180 países, según las percepciones de empresarios y expertos sobre la corrupción en el nivel público, empleando una escala de cero a 100, de la cual cero equivale a muy corrupto y 100 a muy transparente.

Cabe destacar que dicho informe concluye –entre otras cosas– que más de las dos terceras partes de los países revisados obtienen una media de 43 puntos de evaluación en función a la percepción de la corrupción, y dos tercios de los países evaluados tienen puntajes muy inferiores al 50, en una escala de cero al 100. Además, vale la pena resaltar que desde 1995, el Índice de Corrupción, referido por Transparencia Internacional, es uno de los referentes internacionales más importantes, como indicadores de corrupción en el mundo.

Desafortunadamente, nuestro país ha ido de mal en peor en dicha evaluación, aun y a pesar de esfuerzos importantes que nos indican que es indispensable redoblarlos y hacer efectivo el combate a la corrupción. De acuerdo con Transparencia Internacional, de 180 países evaluados, México se ubica en la posición 138, con una evaluación de 28 puntos (tomando como 100 el máximo), es decir, más que reprobados estamos.

Y es que además de la corrupción misma en la que nues-

tro país se ha envuelto por años, tenemos la impunidad, que no ayuda a que verdaderamente se cumpla lo que la norma establece. Nueve de cada 10 mexicanos o mexicanas, perciben que somos corruptos por naturaleza y que “no pasa nada” si aceptamos un “pequeño” soborno, o se pide “para el desayuno o para el refresco” si es que incumplimos alguna norma vial, y ello por citar una mínima referencia cotidiana, ya no se diga los niveles de corrupción de grandes alturas, que simplemente han quedado impunes y mandan claros mensajes de que en México, el respeto a la ley es una simple práctica discursiva.

Queda claro que necesitamos urgentemente transitar de discurso a realidades tangibles y operables para combatir la corrupción. Aun y a pesar de que por norma, desde 2015 se crea un Sistema Nacional Anticorrupción, hoy a casi 3 años de distancia no contamos con la totalidad de las piezas de dicho sistema. No es posible que no haya existido voluntad política desde la creación del Sistema; si verdaderamente se hubiera querido que fuera funcional y operable, se hubieran brindado todos los elementos para que así lo fuera. Además, a nivel local ni siquiera tenemos la totalidad de los Sistemas operando, porque de 32 estados, sólo en 29 hay Sistemas locales Anticorrupción, en algunos de ellos no tienen piezas completas, como fiscales o magistrados.

Creo que habría que darle el beneficio de la duda a que el Sistema Anticorrupción pueda verdaderamente ser funcional y operable. No podemos hacer –hasta ahora– algún tipo de evaluación al Sistema si ni siquiera se ha tenido la posibilidad de probarlo en su totalidad. Insisto mucho en dejar de lado los bonitos discursos y las fotos, que para el caso concreto del combate a la corrupción han sido poco efectivos. Necesitamos realidades que nos indiquen que verdaderamente queremos comenzar a atacar la corrupción, pero en serio. Sobornos, desvío de recursos públicos (desde 10 pesos hasta millones), cohecho, burocracia administrativa, falta de profesionalización en la administración pública, cuotas con cuates, conflictos de interés, justicia penal efectiva y más, serán tareas que desde el seno del CPC Colima estaremos dando seguimiento, para que el Comité Coordinador dicte lo conducente con las autoridades adecuadas. Los resultados nos indican que tenemos que ser extremadamente rigurosos y tener cero tolerancia a cualquier acto de corrupción, ya sea por acción o por omisión.

*Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Colima

iselauribe@gmail.com



VLADIMIR PARRA
BARRAGÁN*

Estación esperanza

Sobre la GN y
protección a periodistas

TODAS y todos los colimenses padecemos una ola de inseguridad y violencia que pareciera no tener final, sobre todo con los acontecimientos recientes que nos ha dejado un sabor de preocupación y que enciende los focos de alerta para quienes vivimos en Colima: fueron 69 cuerpos encontrados en las más de 40 fosas clandestinas que se descubrieron en los límites entre Armería y Tecomán. Sin duda, es una muestra clara de que la violencia sigue siendo una pesada carga para nuestra entidad, y sobre todo si a eso le sumamos las más de 600 personas desaparecidas a lo largo y ancho del estado. Esos dos factores nos obligan a replantear la estrategia de seguridad para la ciudadanía, por ello es impor-



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

¿Qué les asusta?

MUCHA polvareda levantó en el argot político la visita que realizó a nuestro estado el coordinador de la bancada de los diputados federales de Morena, Mario Delgado, donde tuvo una gira muy activa, iniciando con la conferencia magistral que dictó ante funcionarios universitarios, clase política y estudiantes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima; para después inaugurar la casa de gestión 4T (Cuarta Transformación) en la capital del estado; y entablar reuniones de trabajo con diputados locales, alcaldes y personajes representativos de su partido político. Las constantes visitas del diputado federal a su estado natal, ha generado cierta inquietud en la clase política y periodística no sólo de Colima sino a nivel nacional, donde lo perciben con una postura aspiracional a la gubernatura de nuestro estado; aunque en diversas ocasiones, el propio legislador haya asegurado no tener dichas intenciones. Pero en el supuesto de que Mario Delgado tenga las legítimas aspiraciones, ¿qué es lo que ha asustado a ciertos sectores de la clase política y del medio periodístico de nuestro estado? Y es que es indudable el poder que ha aglutinado el ex senador durante su carrera política, la cual ha sido en la CDMX, no en Colima, llevándolo a estar en el primer círculo cercano del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y hoy como uno de los hombres de las mayores confianzas del Mandatario federal, al estar controlando la Cámara de Diputados del Poder Legislativo. Esto significa que el que pudiera ser Mario Delgado candidato de Morena en 2021 al gobierno estatal de Colima, rompería con cualquier esquema localista de amarres y alianzas políticas que pudiese estar construyendo cualquier aspirante que busca dicha nominación por ese partido en nuestro estado, diluyendo cualquier compromiso y valor que pudiesen tener no sólo las aspirantes naturales morenistas, que son Indira Vizcaíno, Claudia Yáñez y Griselida Valencia, sino que también los grupos priistas que migraron a Morena en el pasado proceso electoral, buscando recuperar el poder que perdieron en este gobierno que encabeza Nacho Peralta. Es por ello que fueron esos ex priistas y personajes ligados a los intereses del anguianismo, los primeros que pusieron el grito en el cielo cuando vieron al diputado federal, Mario Delgado, partir con el gobernador Nacho Peralta y la comunidad universitaria, encabezada por el rector Eduardo Hernández, calificando dicho acercamiento como un compromiso político sucesorio gubernamental, lo cual resulta lo más falso y absurdo, ya que dicha atención recibida a su persona radica en el interés de cautivar a quien tiene el poder real de definir el destino de los recursos públicos de este país. Pues imaginar que Mario Delgado, con toda su trayectoria política y padrinazgo político que significa Marcelo Ebrard, fuerte aspirante a suceder al actual Presidente de la República, tenga en la mira la gubernatura de Colima, un estado que representa apenas el .03 por ciento del padrón electoral, es estar subestimando tanto a Mario como a este grupo político que tiene como prioridad un proyecto transexenal. Pareciera, pues, que esos que se asustan y lloran antes que los inyecten, no están viendo el gran cuadro que representa la lucha por el poder que se está dando a nivel nacional con los grupos al interior de Morena, donde resaltan los personajes de Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, quienes aspiran a lo mismo y terminan por generar un efecto chicote en la política local en los estados; de ahí, pues, que no deba extrañarnos la presencia del senador Monreal en los próximos días en Colima. A ver si no les da el patatús a esos asustadizos y terminan diciendo que también aspira el zacatecano a gobernarnos. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Bueno Es como ha sido el desempeño de Gabriel Verduzco al frente de la Fiscalía estatal, logrando detenciones, recatando víctimas y descubriendo fosas. Acciones en favor de la seguridad. ¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro FiFi Castillo
Twitter: @pfedrie

tantísimo avanzar en la construcción y puesta en marcha de la estrategia que plantea el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de crear la Guardia Nacional que, como ya lo dijo, no significa militarizar el país como se hizo en el sexenio pasado, sino que las funciones serían como las de las Fuerzas de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, debemos crear todos los consensos necesarios en el Congreso del Estado para que Colima sea una de las 17 entidades de la República que se sumen a esta estrategia del combate a la violencia y a la inseguridad.

PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Por otro lado, un tema que va ligado junto con la ola de violencia que aqueja a nuestra entidad, es el que tiene que ver con las garantías que deben brindarse a las y los periodistas para ejercer su labor, en este noble oficio de informar a la ciudadanía. Es urgente la necesidad de crear un protocolo entre las instituciones de seguridad pública y los representantes de los medios de comunicación, para definir las “reglas” del ejercicio periodístico cuando se trate de cubrir eventos relacionados con esta temática, ya que del gremio periodístico se ha encontrado con dificultades y son las mismas autoridades quienes limitan su trabajo. Así también, desde el Congreso hemos tenido acercamiento con periodistas para avanzar en el tema de garantizar la personalidad jurídica de la Comisión General para la Protección Integral del Ejercicio Periodístico (Copip), instituto que se volverá trascendente para el periodismo en Colima, ya que a través de él, no sólo

Obviedad



Cartón de Robi



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político

Militares en seguridad

EL inicio del modelo de participación de Fuerzas Armadas regulares y operativas en asuntos de seguridad pública, para perseguir delincuentes y deshacer cárteles, comenzó el 11 de diciembre de 2006 en Michoacán. Y si la orden fue dada por el ex presidente Felipe Calderón invocando facultades constitucionales de “seguridad interior”, la petición de militarizar la Seguridad Pública fue del gobernador perredista Lázaro Cárdenas Batel. A un mes de iniciado el gobierno del ex presidente Peña Nieto, el nuevo secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, disolvió la Secretaría de Seguridad Pública y subordinó toda la estructura de seguridad en la Secretaría de Gobernación, con el argumento de que la seguridad era en esencia política y poder. El eje de las dos gestiones presidenciales y sus estrategias de seguridad fue la militarización de la seguridad pública, sin ofrecer ninguna reorganización, profesionalización policiaca o plazos de terminación de ese apoyo castrense. Inclusive, Calderón, apoyado por el PAN como partido, aprobó en agosto de 2008 un Acuerdo de Seguridad y Justicia que estableció metas precisas en tiempo para profesionalizar policías estatales y nacionales, mejorar al Ministerio Público y limpiar cárceles, pero ninguna se cumplió. Los militares en labores de apoyo a la seguridad pública, por tanto, fueron decisiones civiles del PRI y del PAN, con el compromiso de mejorar las estructuras de seguridad e impartición de justicia. En el sexenio de Calderón-PAN se registraron 133 mil 939 homicidios dolosos y en el gobierno de Peña Nieto-PRI-Osorio se contabilizaron 228 mil 932 homicidios criminales, un total de 362 mil 871. Hoy en el Senado se decidirá si el PAN que apoyó a Calderón y el PRI que avaló a Peña Nieto, cada una en estrategias de seguridad basadas en la participación de militares de tropa operativa, tendrán la honestidad política de hacer una evaluación de sus errores y a partir de ahí posicionar su voto sobre la Guardia Nacional. El rechazo del PRI y del PAN a la Guardia y la participación temporal –ahora sí– de las Fuerzas Armadas en seguridad reconocerán el papel de militares y marinos o le darán una bofetada final a su repudio –ahora también sí– a la militarización de la seguridad pública que sostuvo sus respectivos gobiernos panista

se contará con una herramienta para proteger la labor de quienes se dedican a informar, sino que también tendrá la responsabilidad de capacitar tanto a los propios periodistas, como al personal de distintas instituciones públicas. Hasta el momento, a pesar de que la Copip ya ha sido conformada, se han visto en la necesidad de realizar sus funciones y sus actividades en un contexto de carencias, pues no cuentan con ningún presupuesto para, por ejemplo, brindar capacitaciones a reporteras y reporteros; además, deben enfrentarse a conseguir recursos a través de otras instancias, lo que se encuentra con diferentes obstáculos, empezando por la carencia de personalidad jurídica, ya que desde que se fundó, las anteriores Legislaturas no se preocuparon por atender este tema. Por ello, hemos estado trabajando para presentar una iniciativa que por fin le dé una certeza jurídica, de autonomía y de presupuesto propio para que las y los periodistas en Colima puedan avanzar en esta materia, fortaleciendo así a nuestro estado, contando con su propio instituto que sin duda mejorará la labor periodística, tal como ya está ocurriendo en el estado de Veracruz. En ese sentido, tenemos mucho trabajo por hacer, pero sin duda estamos avanzando, poco a poco, pero de manera firme, para que esta Legislatura mantenga un rumbo fijo, siempre ligado a la Cuarta Transformación del Presidente más popular en la historia de México, con el que la vida pública de nuestro país se está transformando y se está llenando de esperanza.

*Presidente de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado

y priista. En lugar de construir un puente de plata para la finalización de la participación de tropa operativa en seguridad, de abrir bien las puertas al ingreso a la Guardia de policías militares y navales que no están preparados para la guerra, sino para vigilar que los soldados cumplan con las leyes constitucionales y militares, el PAN y el PRI podrían ofender a los militares con su voto contra la Guardia, cuando sus sexenios 2006-2012 y 2012-2018 fueron sostenidos por la participación sin reparos de militares a los fracasados y fallidos cuerpos civiles de seguridad pública. Si la militarización de la seguridad fue responsabilidad del PRI y el PAN, hoy las bancadas del PAN y del PRI en el Senado estarían obligadas, de manera moral y política, a aceptar su propio fracaso en seguridad, analizar las razones de su ineficacia y sacar del debate el tema de la militarización porque los resultados negativos no fueron de policías y tropas, sino de funcionarios responsables de las tácticas, estrategias y políticas de seguridad. Sólo con esa autocritica podría entenderse su voto sobre la Guardia. La participación de militares en seguridad pública fue decisión de los ex presidentes Calderón y Peña Nieto y de los apoyos de sus partidos, ninguno de los dos hizo esfuerzos reales para darles un marco jurídico. Al final de su sexenio y sin fuerza institucional, Peña Nieto promovió una Ley de Seguridad Interior que pareció redactada sólo para abrir el debate y ser condenada a la anulación en la Suprema Corte. Hoy, el PAN y el PRI aparecen sin memoria política ni responsabilidad de funciones. Y quieren perder la oportunidad para fijar un relevo institucional de las Fuerzas Armadas en seguridad con un plazo sensato para su retiro y sustituir tropas de combate regular por policías militares y navales. El voto negativo del PAN y del PRI a la Guardia no será un ajuste de cuentas contra la apabullante mayoría de López Obrador, sino un voto de censura a los militares que fueron a combatir delincuentes por órdenes del PAN y del PRI, hoy desdeñados por políticos y partidos que los metieron en ese berenjenal.

PRI, REALINEAMIENTO

El debate nacional en torno a la Guardia Nacional ha tenido un efecto colateral: el reacomodo de grupos de poder. El centro de decisiones en el PRI, con miras también a su cambio de dirección, se consolidó en los Gobernadores y se alejó de la bancada tricolor en el Senado: el gobernador campechano, Alejandro Alito Moreno, emergió con un acuerdo de Gobernadores; en tanto que el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, no pudo asumir el liderazgo. ¿Se reproduce fenómeno priista 2006-2011 que consolidó al gobernador mexicano Enrique Peña Nieto, como el poder real del PRI sin Presidente de la República? **Política para dummies:** La política es lo que tenemos. Y punto.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

GN, día clave

SERÁ hoy un día clave para la aprobación de la Guardia Nacional (GN), el proyecto más relevante del gobierno de Andrés López Obrador para combatir a la delincuencia organizada.

A falta de 10 votos senatoriales, la mayoría de Morena en el Senado dialoga y negocia desde el lunes con la oposición. Con el PAN y Movimiento Ciudadano por la negativa si no se garantiza un mando civil en vez de compartirlo con el militar, el PRI es el único que puede aportar esa decena de votos para ratificar el dictamen y se regrese a la Cámara de Diputados, ya modificado, para su nueva aprobación que, en tal caso, sería *fast track*, probablemente.

De entrada, el PRI también ha demandado un mando civil. Sin embargo, ese parece ser sólo un elemento para sentar a Morena en la negociación, que le dé ventajas en otros rubros al tricolor, como posiblemente más dinero a los estados para gasto en seguridad pública, entre otras. Morena estaría dispuesto a ceder a cambio de sacar adelante el proyecto presidencial. De hecho, el mando civil está incluido en el dictamen en una combinación con el mando militar operativo. El documento que se votará hoy en el Pleno, salido tal como llegó al Senado, será modificado en el debate para obtener los sufragios senatoriales que hacen falta para aprobar la reforma a la Constitución, indispensable para crear la GN como la propone el Presidente.

Mientras, los 12 Gobernadores priistas han declarado su adhesión al proyecto presidencial, aunque sus senadores aún estén en negociaciones. Es comprensible. Los Mandatarios estatales padecen la violencia criminal y demandan la intervención federal, sea cual fuere la forma en que se presente. Lo mismo si ocurriese como en el sexenio anterior que si lo es mediante la GN o como ahora sucede, con el envío de Fuerzas Federales a regiones calificadas de alta criminalidad, que en el caso de Colima son los municipios costeros y Minatitlán, aunque la delincuencia está en todo el territorio.

Otra materia de negociación es el tiempo perentorio que deba darse a la GN para que los militares retornen a los cuarteles, una vez reclutados y capacitados los agentes exclusivamente civiles. Anoche, los coordinadores parlamentarios del Senado acordaron establecer que las Fuerzas Armadas realizarán funciones de seguridad pública durante 5 años mientras se conforma la Guardia, un año más que el planteado originalmente por el Presidente. Se llevaría casi todo el sexenio, entre que se aprueba la reforma constitucional, se integra la GN y se pone en funcionamiento.

López Obrador ha cambiado de posición al respecto. Primero, en campaña, condenó la así llamada “militarización del país”, denostó a los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña por la supuesta violencia que desataron al enviar de los cuarteles a las calles a las fuerzas castrenses y anunció la GN con sólo civiles. Una vez que ganó la elección y se reunió con los entonces titulares de Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina, Vidal Soberón Sanz, modificó su postura e informó que los militares eran necesarios en labores de seguridad pública. Más tarde, aceptó que el mando quedara en manos de militares, pero en la Cámara de Diputados algunos de sus propios correligionarios le enmendaron la plana e introdujeron la figura del mando civil compartido con el mando operativo castrense. Incluso, hubo trucos deleznales como el del diputado morenista Pablo Gómez, quien introdujo subrepticamente un cambio a un artículo ransitorio para impedir que a los militares se les dieran facultades legales en la GN. “No estoy satisfecho”, dijo Andrés Manuel al conocerse la reforma aprobada por los diputados. Hoy, el Presidente fustiga a quienes se oponen a la GN.

Es correcto que López Obrador haya cambiado de visión. Antes estuvo equivocado. Ahora, acierta porque sabe que las tareas de seguridad y el trabajo de pacificación que se propone, son imposibles sin el Ejército y la Marina, sobre todo con corporaciones policíacas estatales y municipales penetradas por el crimen organizado.

Por lo demás, no debiera marcarse una temporalidad a la GN para tornarse completamente civil. La realidad nacional impone necesidades y urgencias de donde se derivan acciones. Lo importante es contar con el instrumento para actuar, que tenga sustento legal y cuidar que su labor sea limpia y eficiente a la vez.

Hoy es el día clave para la Guardia Nacional. Lo más probable es que se apruebe la enmienda constitucional.

El mejor perfil

Si algo demostró el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, en los eventos que encabezó viernes y sábado de la semana pasada en la entidad, es que su visión política está dirigida a la contienda electoral de 2021, cuando en Colima se elegirá Gobernador.

Sin embargo, también quedó demostrado que carece de un buen equipo de logística, que además de correr las invitaciones, con tiempo y por los canales adecuados, a los actores políticos locales y federales con los que el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se iba a reunir aquí, se encargue de confirmar la asistencia, para que no se repitan los desajustados de esta ocasión entre la misma militancia morenista.

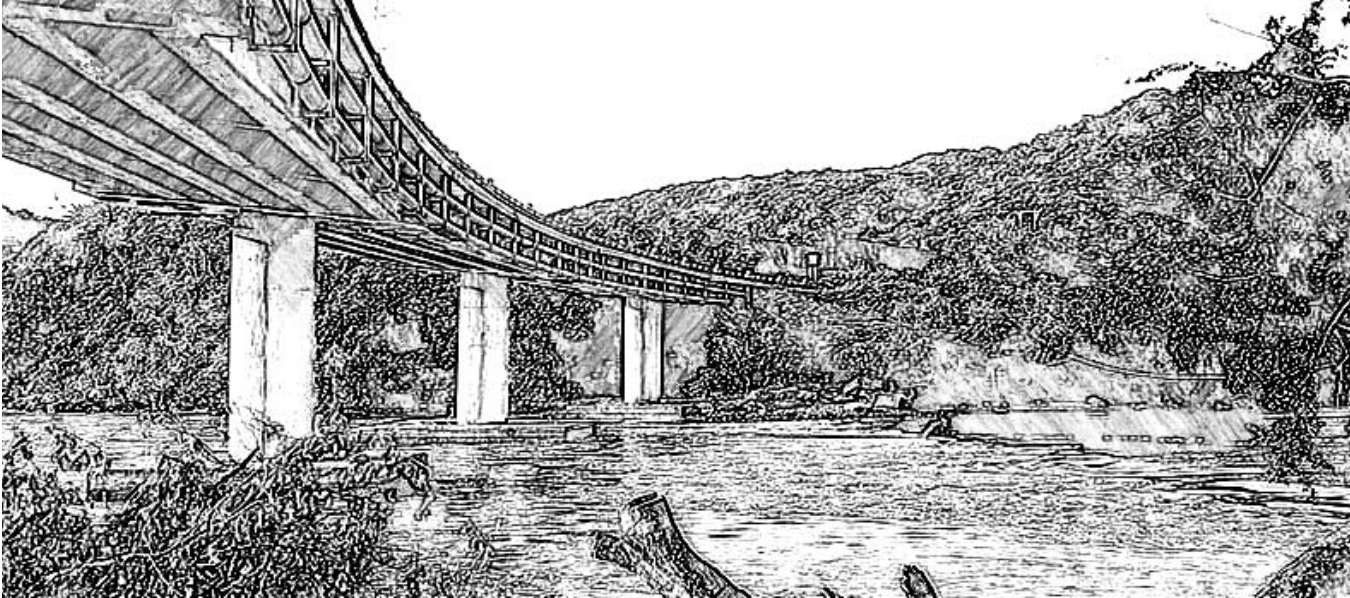
Fue un error del grupo de apoyo a Mario Delgado haber anunciado con antelación la presencia de los legisladores locales y federales de Morena en el desayuno del viernes pasado, al que sólo asistieron seis de los nueve diputados locales y únicamente la diputada federal Rosa María Bayardo.

Además de los tribunos locales Araceli García, Rogelio Salinas y Lizeth Anaya (se reportó enferma), estuvieron ausentes la senadora Gricelda Valencia y la diputada federal Claudia Yáñez Centeno; igual que el dirigente de Morena en la entidad, Sergio Jiménez, y la delegada estatal del Gobierno Federal, Indira Vizcaino.

Los diputados locales y la delegada estatal faltantes argumentaron que en esos momentos atendían asuntos de trabajo propios de sus encargos, cuando bien pudieron posponer esas ocupaciones para estar presentes en el cónclave morenista, que políticamente era importante.

Jiménez Bojado pretextó, mediante carta enviada a **Diario de Colima**, con 2 días de retraso, que no fue invitado, cuando su deber, como dirigente del partido, es estar presente en las reuniones importantes de la militancia morenista. El colmo fue que en vez de acudir al desayuno que encabezó Delgado Carrillo con diputados de Morena, Sergio Jiménez prefirió asistir a un almuerzo paralelo con Claudia Yáñez Centeno y las diputadas Jazmín García y Claudia Aguirre.

En cambio, la conferencia magistral “La Cuarta Transformación desde el Congreso de la Unión” que ofreció Mario



Garantizar la seguridad del puente de Tepalcates, en Manzanillo, debe ser la prioridad para los gobiernos federal y estatal, así como para la concesionaria Pinfra. Si representa riesgos, todas las instancias deben actuar.

Delgado en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Colima fue un éxito, pues el evento fue bien recibido por los estudiantes, al que también se dieron cita personajes políticos, como el gobernador José Ignacio Peralta, el rector José Eduardo Hernández y el ex gobernador y ex rector Fernando Moreno y otras personalidades.

Si bien a algunos morenistas no les gustó la presencia de Delgado Carrillo en la sede universitaria y el recibimiento que le dieron destacados priistas como los mencionados.

El evento también sirvió para que la máxima Casa de Estudios ratificara su apertura a todas las expresiones políticas y partidarias, lo cual la hace ver bien, máxime en estos tiempos de alta competición ideológica. Las universidades son foros de debate de ideas, sean científicas, filosóficas, políticas o de cualquier orden del quehacer humano.

A la inauguración de la Casa 4T Grupo Parlamentario Morena Colima, asistieron algunos de los políticos morenistas que no pudieron estar presentes en el desayuno, por lo que a partir de ahí, la gira de Mario Delgado empezó a mejorar.

El mismo viernes por la tarde, en Manzanillo, Delgado Carrillo impartió la conferencia “La Cuarta Transformación desde el Congreso de la Unión” ante empresarios y estudiantes, a la que también acudieron diputados locales de su partido y la delegada estatal, Vizcaino Silva.

En el puerto colimense, un día después, sábado, Mario Delgado se reunió con los cuatro alcaldes de Morena: Griselda Martínez, de Manzanillo; Elías Lozano, de Tecomán; Salvador Bueno, de Armería, y Carlos Carrasco, de Ixtlahuacán. Asistieron, Indira Vizcaino; la diputada federal Rosa María Bayardo, y los legisladores locales, Vladimir Parra, Guillermo Toscano, Julio Anguiano, Anel Bueno, Livier Rodríguez y Ana Karen Hernández.

De esta visita del Diputado federal a Colima se desprenden tres cosas: una, la división entre dos grupos, el que encabeza el propio Delgado Carrillo y el que lidera Claudia Yáñez Centeno, pues aun cuando no ha habido una confrontación clara, los hechos así lo demuestran; dos, Mario Delgado necesita formar de inmediato un eficiente equipo de logística que organice mejor sus eventos en Colima; y tres, por ahora, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados es el mejor perfil para encabezar a su partido con rumbo a la disputa del Gobierno del Estado en 2021.

Obra urgente

El martes pasado, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez urgió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a decidir en torno a la petición legal y popular de retiro de la caseta de peaje ubicada en Cuyutlán, como lo exige la propia administración colimense y un buena parte de la sociedad.

Resulta adecuado que el Mandatario estatal insista en este tema, pues ya existe una solicitud formal ante las autoridades federales, para que la garita de cobro desaparezca. Tal exigencia va a tono con la inconformidad de muchos automovilistas que circulan desde Colima a Manzanillo y viceversa.

Sin duda, el futuro de la caseta de Cuyutlán debe ocupar a las autoridades estatales, pero en este momento es más importante determinar qué pasará con la construcción del nuevo puente de Tepalcates, ubicado en la misma autopista y sobre la Laguna de Cuyutlán.

A principios de noviembre del año pasado, el director de Comunicación de la empresa Pinfra, concesionaria del tramo Armería-Manzanillo en la citada autopista, Hugo Loya, presentó el proyecto para la construcción del nuevo puente, denominado Tepalcates II.

En ese entonces detalló que el puente, diseñado para cuatro carriles, tendrá una longitud de 208.5 metros; además, previó que se invertirán 320 millones de pesos y la proyección original fue que se concluya en noviembre de este mismo año.

Señaló que dicha obra es necesaria y de carácter urgente, pues el puente actual ya presenta deficiencias estructurales que ponen en riesgo a los automovilistas que transitan por esa zona.

Sin embargo y tras varias denuncias de pescadores de la Laguna de Cuyutlán, por el probable daño ambiental que provocaban las obras, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró los trabajos el 25 de noviembre de 2018.

En tal diligencia, la dependencia federal enfatizó que la empresa Pinfra incumplió los requerimientos legales para la edificación del nuevo puente, entre ellos la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), documento que debe presentarse para su aprobación ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) señala, en su artículo 170 Bis, que para el levantamiento de la clausura, la empresa deberá presentar la autorización en materia de impacto ambiental emitida por la Semarnat, lo cual hasta el momento no ha sucedido.

El 26 de noviembre, funcionarios de Pinfra aparecieron públicamente para acusar a las autoridades de la Profepa de lo que llamaron una clausura ilegal; además responsabilizaron a esa dependencia y al gobierno estatal de las consecuencia que provoque un posible colapso del puente en funcionamiento.

La respuesta oficial se presentó el 13 de diciembre de 2018, cuando Nabor Ochoa López, secretario técnico de Enlace Gubernamental, sentenció que en este caso, la única responsabilidad es de Pinfra, pues tiene la concesión del tramo carretero de paga que va de Armería a Manzanillo.

Parece que otra vez, la soberbia con que procede la empresa concesionaria Pinfra ha complicado una obra que es necesaria, pues si el puente Tepalcates presenta fallas en su estructura, tiene que sustituirse de inmediato, antes de que provoque un accidente grave.

Si el problema es la falta de la Manifestación de Impacto Ambiental, la concesionaria debe realizar sumariamente el trámite ante las instancias correspondientes, en vez de responsabilizar a otras dependencias por su propia negligencia, pues eso denota irresponsabilidad.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es responsable en este asunto, pues sí existió el planteamiento para construir la obra, se debe a que el puente original, todavía en funcionamiento, está dañado, por tanto, la dependencia debe obligar a que se sustituya de inmediato.

Indudablemente la situación actual del puente es riesgosa, por ende la empresa Pinfra y el Gobierno Federal deben tomar las acciones necesarias para garantizar la seguridad de los automovilistas, por ejemplo, obligar a los camiones pesados a que transiten por la carretera libre. De no hacerlo, estarían incurriendo en una negligencia que puede costar vidas.

A la Postre

Es oportuno el llamado del director general de Protección Civil del estado, Ricardo Ursúa Moctezuma, para que las Unidades Municipales en la materia, que dependen de los Ayuntamientos, pongan atención al problema de edificios abandonados que representan un riesgo para la población.

El domingo pasado se registró un sismo de magnitud 5.2 grados y nuevamente salió a relucir el tema de muchos inmuebles que llevan años abandonados y que han sufrido daños estructurales durante varios sismos.

El problema se presenta principalmente en el centro de las ciudades de Colima y Manzanillo, donde muchos edificios tienen años desolados y ninguna autoridad exige a sus propietarios demolerlos para evitar un accidente en caso de que se derrumben con un movimiento telúrico.

Además de que las comunas deben tomar cartas en el asunto, el Congreso del Estado debería emitir una ley donde se ordene que después de un tiempo determinado a partir de que los inmuebles tengan daños estructurales, los derriben, y si incumplen, los demuela la autoridad del ramo y se les cobre por ese servicio a los propietarios.

Muchas de las construcciones dañadas por los sismos lo están porque los gobiernos municipales no supervisaron que en su momento cumplieran los requisitos de seguridad, lo que es fundamental en la entidad, por ser zona de alta sismicidad.

Hay estudios científicos sobre mecánica de suelos en el estado que arrojan que en la porción norte del centro de la capital es un terreno muy blando y por eso se recomienda cierto tipo de construcción, sin embargo, todo ha quedado en eso, en estudios, pero no se ha plasmado en una ley que obligue a que se cumplan los requisitos, mientras que en los Ayuntamientos ha existido laxidad en esta materia.

Ricardo Ursúa hace bien en llamar la atención sobre este asunto, pero debe ir más allá, visitar a las autoridades municipales e inclusive reunirse con diputados para exigir que se avance primero en una ley que regule la demolición de edificios abandonados y dañados. Después, las comunas tendrán que respetar y hacer respetar la ley en nuevas construcciones.

Mal se ha visto el Patronato de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, presidido por Jorge Fernández Cerda, al no respetar las tradiciones de la Monumental Plaza de Toros La Petatera, como lo denunció en **Diario de Colima** Desiderio Contreras Tene, *El Pajarito*, encargado por más de 50 años de la construcción del coso.

El Pajarito dijo que en La Petatera, declarado Monumento Artístico de la Nación por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), además de que forma parte del inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, instalaron, indebidamente, un equipo de sonido.

Uno de los patronos de los Festejos, Óscar Gaitán Cabrera, renunció a su cargo, por esa falta de respeto a las tradiciones al instalar bocinas en el coso, sin embargo, no lo dio a conocer públicamente, como *El Pajarito*.

Oficialmente, el terreno que ocupaba la 20ª Zona Militar en Colima es ya del Gobierno del Estado y de todos los colimenses. El gobernador Nacho Peralta decidió renunciar a la responsabilidad unilateral de resolver lo que se hará en ese espacio de cerca de 15 hectáreas, para lo cual integró un comité que analizará el tema y consultará a los ciudadanos sobre su destino final, lo que habla de su espíritu democrático.

Sin embargo, lo que finalmente se haga en ese terreno, para bien o para mal, será responsabilidad del Gobernador.

Es correcto que el director de la API, Héctor Mora Gómez, busque una buena relación con los diputados locales. El lunes pasado se reunió con los morenistas Vladimir Parra y Blanca Livier Rodríguez, y antes lo hizo con otros tribunos del mismo partido.

Aunque no se ha dicho con claridad cómo se van a coordinar y en qué forma puede intervenir el Congreso local en asuntos de la API, al menos se manda una señal de diálogo, contrario a lo que sucede con la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, quien, intransigente como es, se ha confrontado con medio mundo, entre ellos el propio Héctor Mora y diputados de su misma filiación política. Por cierto, ayer Mora Gómez fue ratificado en su puesto por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones Inseguridad en Veracruz y CDMX

Al mismo tiempo que estamos llegando al día D, para la aprobación de la Guardia Nacional, la situación de seguridad en el país sigue siendo grave, particularmente en algunos estados. Han despuntado nuevamente los secuestros, con un incremento notable de casi 50 por ciento, según Alto al Secuestro, una de esas organizaciones de la sociedad civil que no le gustan al presidente López Obrador, pero que desmiente con su labor cotidiana las razones que justificarían cualquier animadversión.

Se trata de un incremento notable, pero la cifra se dispara sobre todo en Veracruz. La inseguridad está al rojo vivo en el Golfo de México, con epicentro en Coatzacoalcos, pero permea a todo el estado. Si con Javier Duarte las cosas estaban mal y empeoraron con Miguel Ángel Yunes, con la llegada de Cuitláhuac García, más allá de las buenas intenciones, el nuevo Gobernador definitivamente se ha perdido el rumbo en ese terreno. En parte es comprensible por la llegada de nuevas autoridades que no tenían los hilos, e incluso de las complicidades, en un estado permeado profundamente por el crimen organizado o no. Dice el propio Gobernador que ello se debe a la inacción del fiscal Jorge Winckler. Pero sucede que más que en recomponer todo el sistema de segu-

ridad, el esfuerzo político de la nueva administración se ha puesto en quitar a Winckler, un hombre cercano a Yunes, de la Fiscalía Estatal. Y para colmo no lo han logrado.

Puede o no ser el Fiscal el idóneo para esa posición, no lo sé, pero no cabe duda que la crisis de inseguridad que vive el estado no pasa, por lo menos no centralmente, por su desempeño. El problema central es que las fuerzas de seguridad están rebasadas y tienen una profunda ineficacia para controlar lo que la propia administración federal identifica como los objetivos del sector: la delincuencia cotidiana, el secuestro, el robo, la extorsión. Pareciera que se está esperando que se apruebe la Guardia Nacional para que esa instancia se encargue de encauzar la lucha contra la inseguridad en el estado, ignorando que ya están ahí las fuerzas federales y no son suficientes, porque lo que no se haga a nivel local, estatal y municipal, no se podrá hacer desde el ámbito federal, por más que se canalicen esfuerzos, recursos y se creen nuevas instituciones.

Algo similar sucede en la Ciudad de México, con la llegada de la administración de Claudia Sheinbaum. La inseguridad se ha disparado pese a que Claudia conoce muy bien la capital. Puede ser que, como se dijo ayer, en la pasada administración se hayan maquillado algunas cifras para disimular el número de delitos cometidos. Puede ser, no lo sé. Pero lo que no se puede negar es lo que está sucediendo ahora: masacres en Iztapalapa, ejecuciones cotidianas, emboscadas a policías, un aumento de 80 por ciento del número de asesinatos, 365 por ciento crecieron los robos en el metro, las denuncias de violación alcanzan niveles históricos, no hay día en que no sepamos de robos saliendo de bancos, casi todos cometidos por adolescentes en motocicletas, de personas secuestradas o asesinadas en transportes públicos, robos a casas habitación, aparición pública del CJNG en la Gustavo A. Madero. El mes de enero ha sido para la Ciudad de México el peor de la historia en términos de seguridad pública.

Aquí ni se aplica lo de la Guardia Nacional porque la Ciudad de México tiene la policía más numerosa y mejor preparada del país, con casi el triple de elementos que la Policía Federal. Es verdad que se paga el precio, como en Veracruz, de la curva de aprendizaje. Pero en ambos esta-

dos y como sucede en otros temas, lo que también sucede es que en el afán de querer deshacerse de todo lo del pasado, se echa por la ventana el agua junto con el niño.

Si en Veracruz existe un vacío en los organismos de seguridad estatal, con o sin el fiscal Winckler, en la Ciudad de México se deshicieron de un secretario de seguridad con experiencia y conocimiento como Raymundo Collins (y de su estructura de colaboradores) y colocaron a un hombre muy respetado en el ámbito administrativo de la seguridad (en el mejor sentido de la palabra), como Jesús Orta Martínez, pero sin experiencia operativa que, además, parece haber equivocado los nombramientos de algunos de quienes deben hacer funcionar a la policía en la capital del país. Y nada de todo esto se soluciona con la creación de la Guardia Nacional.

Buscar culpables siempre en el pasado, deja de tener sentido cuando el presente se impone con toda su brutalidad. Eso también se debe aprender al llegar al poder.

EL JUEZ PORKY

En la entrevista que tuvimos el lunes pasado con el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, en el programa *Todo Personal*, Zaldívar nos había adelantado que además de los dos magistrados destituidos por “ineptitud y corrupción” en Campeche, se seguiría limpiando el Poder Judicial Federal. Ayer le tocó al que en los medios llamaron el juez *Porky*, Anuar González Hemadi, aquel que le dio un amparo y la libertad a uno de los jóvenes (*Los Porkys*) acusados de la violación de una joven menor de edad en Veracruz. Se fue acusado de “corrupción” y de “cometer errores inexcusables” en ese y otros procesos.

Aquí ni se aplica lo de la Guardia Nacional porque la Ciudad de México tiene la policía más numerosa y mejor preparada del país, con casi el triple de elementos que la Policía Federal.

BREVES

AGENCIAS

ALERTA MILITAR EN VENEZUELA

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se declaró ayer en alerta, y reiteró su lealtad al presidente venezolano, Nicolás Maduro, quien retó al líder opositor, Juan Guaidó, a convocar elecciones para darle una revocada.

El gobierno estadounidense confirmó que su enviado especial para Venezuela, Elliott Abrams, se reunió con representantes de Maduro para hablar sobre la necesidad de proteger la propiedad y la vida de sus connacionales en Venezuela.

JUICIO CONTRA EL CHAPO

Varios miembros del jurado que declaró culpable al mexicano Joaquín *El Chapo* Guzmán, en Estados Unidos leyeron sobre el caso a través de los medios y redes sociales, rompiendo las reglas impuestas por el juez.

La defensa de *El Chapo* podría pedir la repetición del juicio.

Uno de los jurados declaró bajo anonimato que él, así como otros de sus compañeros, acudía constantemente a las redes sociales de los periodistas que cubrían regularmente el proceso contra el capo mexicano.

BAJA GASTO PÚBLICO 25%

En diciembre de 2018, primer mes de la actual administración, se reportó una reducción del gasto de 25.3 por ciento, equivalente a 110 mil 180 millones de pesos respecto de diciembre de 2017.

La contracción del gasto programable en dicho mes fue superior a la reducción que se observó en diciembre de 2012, cuando se inició el gobierno de Enrique Peña Nieto, de 15 por ciento o unos 48 mil 481 millones de pesos, en comparación con ese mes de 2011.

REGRESAN A SIRIA

Después de años de conflicto bélico en Siria, desde hace unas semanas, miles de personas cruzan a diario la frontera hacia ese país, entre ellos hay refugiados y pequeños comerciantes que están reactivando la economía local.

Incluso hay turistas extranjeros que quieren visitar este país azotado por más de 7 años de conflicto.

El puesto fronterizo de Jaber fue reabierto en octubre de 2018, después de estar cerrado durante 3 años, luego de que las tropas del gobierno sirio derrotaron a los rebeldes que controlaban la zona.

Sayonara a tu viejo auto Hola Mirage G4

ESTRENA CON

Mensualidades desde:

\$2,599 M.N.

+1 año de seguro gratis*



Modelo 2019

MIRAGE G4

Garantía REAL
DEFENSA A DEFENSA
7 AÑOS / KM ILIMITADOS

MitsubishiMex
mitsubishi-motors.mx

MITSUBISHI
MOTORS
Drive your Ambition

Crédito sujeto a aprobación de NR Finance México S.A. de CV, SOFOM E.R. Mensualidad calculada para la versión MIRAGE G4 GLX MT 2019, en planes con 39% de enganche, sobre un plazo de 72 meses, con tasa de interés anual ordinaria fija del 15.24%. Aplica 2.5% de Comisión por Apertura. Incluye un año de seguro gratis. Las tasas pueden variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. **CAT** promedio del 16.81% sin IVA para fines informativos y de comparación al 08/02/2019. Esta promoción incluye pagos especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Fotos de carácter ilustrativo. Verifica disponibilidad. Sólo para personas morales, físicas y físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, del 09 al 28 de febrero del 2019 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotas. Para conocer planes, verifica precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Garantía Defensa a Defensa: 7 años sin kilometraje limitado. Consulta términos y condiciones en www.mitsubishi-motors.mx/terminos-y-condiciones.html



INFUNCIONAL
La Auditoría Superior de la Federación detectó que deficiencias en la implementación del proyecto de Ingeniería, suministro e implantación del SCADA en los ductos de Pemex Logística, propiciaron el incremento de tomas clandestinas ya que no detectaron a tiempo la pérdida de presión en los ductos.



Foto Internet
Los senadores Samuel García y Verónica Delgadillo presentaron una denuncia penal contra el líder petrolero Carlos Romero Deschamps.

Presentan denuncia ante FGR contra Romero Deschamps

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Por los presuntos delitos de peculado, nepotismo, delincuencia organizada, robo de hidrocarburos, lavado de dinero, así como venta de plazas, defraudación y evasión fiscal, ayer Verónica Delgadillo y Samuel García, senadores de Movimiento Ciudadano, presentaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia contra Carlos Romero Deschamps, líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.
En reunión con medios, Verónica Delgadillo, senadora por Jalisco, manifestó que la lucha contra el robo de combustible y la corrupción en Petroleros Mexicanos (Pemex) que ha iniciado el Gobierno Federal no puede estar completa si no se lleva a la justicia al líder petrolero.
“Si queremos que se acabe el huachicoleo en nuestro país, no hay medida más importantes que llevar a la

cárcel para que enfrente la justicia a Carlos Romero Deschamps. Es el mayor símbolo de corrupción e impunidad en Pemex, por eso exigimos que el Fiscal cumpla con lo que toca”.
Aseguró que el Presidente tiene la oportunidad de demostrar que su lucha contra el robo de combustible “no es nada más de palabra, por lo que tiene que hacer uso de instrumentos como la ley.
Al calificar al líder petrolero como “el padrino del huachicol”, Samuel García, senador por Nuevo León, manifestó que Romero Deschamps es el emblema de la corrupción, del nepotismo, del conflicto de interés.
“El Fiscal ya no se puede hacer a un lado, el Fiscal está ordenado a perseguir los delitos. Aunque Andrés Manuel López Obrador diga perdón y olvido, los senadores de Movimiento Ciudadano no vamos a perdonar a nadie y empezaremos con los más altos, entre ellos, Carlos Romero Deschamps”.

Ex fiscal de Coahuila, administrador de Aduanas

AGENCIAS
SALTILLO, COAH.- Jesús Torres Charles, ex fiscal general de Coahuila, regresó al servicio público y fue nombrado Administrador Central de Investigación Aduanera del Servicio de Administración Tributaria (SAT), tras 7 años de haber renunciado al cargo de Consejero Jurídico del Gobierno de Coahuila, cuando estalló el escándalo donde se vinculó a su hermano Humberto con el crimen.
La última vez que el ex fiscal había aparecido en la escena pública fue en 2018, cuando circuló una foto de él conduciendo un Ferrari Spider, lo que desató polémica en redes sociales.
Su cargo, que depende de la Administración General de Aduanas, tiene la función de prestar servicios de seguridad y protección a las instalaciones, edificios y servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del SAT.
También tendrá que coordinarse para la aplicación de medidas de seguridad y control en los aeropuertos, puertos marítimos, terminales ferroviarias o de autotransporte de carga y pasajeros y cruces fronterizos autorizados para el tráfico internacional.

Detectan irregularidades en construcción del NAIM

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), informó que su dependencia observó un posible daño al erario en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) por 3 mil 212 millones de pesos, de los cuales solamente se han podido recuperar 26.4 millones de pesos.
“En las cuatro auditorías de obra se determina-

ron deficiencias tanto en la planeación y elaboración de proyectos ejecutivos como en la ejecución y supervisión de obras y servicios, por un total observado de 3 mil 212.9 millones de pesos, de los cuales han sido recuperados 26.4 millones de pesos”, dijo.
Al entregar el tercer informe individualizado de la Cuenta Pública 2017, penúltimo año de Enrique Peña Nieto, la ASF explicó que en el NAIM, se realizó una valoración sobre la gestión gubernamental, empleando

GN, como los Cascos Azules: AMLO

EL UNIVERSAL
MONTERREY, NL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la Guardia Nacional (GN) será como los Cascos Azules, el Ejército de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
Por ello, reiteró el llamado a senadores y diputados del PAN a que no politicen el mando militar de la Guardia Nacional y reconsideren la aprobación de este cuerpo de seguridad para garantizar la paz en el país.
“Se van a respetar Derechos Humanos y para que se tenga una idea clara, la Guardia Nacional va a ser como el Ejército de Paz de la ONU, que va a tener como fundamento principal garantizar la seguridad pública, con el respeto a Derechos Humanos y uso regulado de la fuerza”, enfatizó.
En rueda de prensa en el Campo Militar 7 de Apodaca, Nuevo León, López Obrador

dijo que la Guardia Nacional podría ser el equivalente a los Cascos Azules.
Señaló a los diputados y senadores de Acción Nacional de “agarrar” el tema de la Guardia Nacional como una bandera para enfrentar políticamente al Gobierno Federal.
Pidió a los legisladores panistas actuar de manera responsable, y ejemplificó que hay gobernadores de ese partido que opinan que se debe apoyar a la Guardia Nacional.
El presidente López Obrador sostuvo su primera reunión del Gabinete de Seguridad fuera de la Ciudad de México, con el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, donde coincidieron que lo principal es la prevención y la coordinación en el combate de la inseguridad.
En su conferencia de prensa matutina, el Presidente dijo que este tipo de reuniones se llevarán a cabo



Foto Internet
El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, ayer en el Campo Militar 7 de Apodaca.

en diferentes estados de la República.
“Buscamos la coordinación, que es muy importante para garantizar la paz y la tranquilidad en el país”, dijo.
Señaló que en la reunión la coincidencia fue la importancia de lo preventivo, tanto el Gobierno Federal, del Estado de Nuevo León y de Escobedo.

Por su parte, el secretario general del PAN, Héctor Larios, aseveró que mientras que el Presidente “no guarantee” que con la creación de la Guardia se fortalecerán los cuerpos policíacos de los tres órdenes de gobierno, que tenga un mando civil y que sea transitorio el uso de las Fuerzas Armadas, “difícilmente” la va aprobar.

FUERZAS ARMADAS PODRÍAN REALIZAR FUNCIONES DE SEGURIDAD

El Senado se alista para debatir y, en su caso, aprobar hoy jueves el dictamen que crea la Guardia Nacional.
Los coordinadores parlamentarios acordaron anoche, establecer en el artículo cuarto Transitorio de la reforma constitucional, que las Fuerzas Armadas realizarán funciones de seguridad pública durante 5 años mientras se conforma la Guardia.
Al cierre de la edición, continuaban negociando las modificaciones al dictamen aprobado en Comisiones a propuesta de Morena, con la intención de que sea avalado por consenso de todas las fuerzas políticas.

El mando de la Guardia Nacional -ya sea civil o militar- y la norma que regirá a este nuevo cuerpo de seguridad, mientras se elabora la ley orgánica de la institución, son los temas que, hasta medianoche, no habían alcanzado un consenso.
Desde las 2 de la tarde y hasta las 9:30 de la noche, los líderes parlamentarios destrabaron un listado de 22 puntos, de los cuales 20 fueron solventados, incluido el de la permanencia en las calles de las Fuerzas Armadas.
El líder de Morena, Ricardo Monreal, señaló que los temas que siguen encocheados son los relacionados a

la junta de jefes del Estado Mayor, compuesta por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ejército y la Marina, pues la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) busca que se establezca una coordinación.
El segundo tema es un Transitorio sobre la norma con la que se regirá la Guardia Nacional, en lo que se expiden las leyes reglamentarias o secundarias. “Recuerden que en el receso o en el transcurso de la conformación no hay legislación”, precisó.
Detalló que concordaron que las leyes secundarias quedarán entre 60 y 90 días, ya que son tres las normas que

surgen desde la ley orgánica.
Abundó que entre las coincidencias, se ubica que la GN estará adscrita a la Secretaría de Seguridad -que dirige un civil-, que las fuerzas de reservas la sustituirán como institución temporal en caso de disturbios o guerra, y sin obligar a los ciudadanos a pertenecer a éstas.
“La Guardia estará sujeta a los convencionalismos internacionales, es decir, el profesionalismo, el fortalecimiento de los cuerpos policíacos estatales y municipales, Derechos Humanos. Son exigencias de carácter internacional, a los que México está obligado a cumplir”, aseveró.



PLAN PILOTO
La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE aplicar una prueba piloto, antes de 2024, para permitir en ese año el voto de los mexicanos reclusos en prisión que no han sido sentenciados.
Foto Internet

Descarta Ruiz Massieu competir por dirigencia del PRI

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Ruiz Massieu, presidenta del PRI, descartó participar en la contienda interna, por la dirigencia nacional de este partido, a realizarse este año.
“Reitero que he decidido no participar en el proceso y culminar el actual periodo estatutario. Mi prioridad es fortalecer al @PRI_Nacional y coadyuvar para recuperar espacios y consolidarnos como una oposición crítica, firme y constructiva: ese es mi compromiso”, dijo en un mensaje difundido vía Twitter.
La precisión de Ruiz Massieu se da minutos después de que el secretario general del partido, Arturo

Zamora, dijera a través de un video que no participará en esta contienda por congruencia y ética personal, de no utilizar el cargo para promocionarse.
Enseguida la presidenta del tricolor emitió tres mensajes en Twitter para referirse al tema.
En los otros dos envíos dice: “Como señalé cuando asumí la dirigencia del @PRI_Nacional, creo en un partido de causas y abierto a su militancia.
“Por ello, asumí la responsabilidad de conducir el proceso de renovación democrática de la dirigencia nacional. Esto requiere de un alto grado de congruencia, lealtad y compromiso con el partido”.

Gobierno del Estado pone aulas nuevas, yo las ganas de estudiar